

Memoria Anual de Actividades 2021

**CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON
DISCAPACIDAD
APUDES DE UTRERA**



ÍNDICE

Introducción	Página 2
Actividades deportivas	Página 4
Ocio y tiempo libre	Página 19
Ocio y tiempo libre extraordinarias	Página 28
Ajuste personal y social: psicoestimulación cognitiva	Página 35
Fisioterapia	Página 37
Ocioterapia	Página 39
Autonomía en cuidados personales: comedor	Página 41
Autonomía en cuidados personales: control esfínteres	Página 44
Laborterapia: manualidades	Página 46
Eventos locales	Página 50
Crisis sanitaria COVID-19	Página 53
Certificación de calidad ISO 9001:2015	Página 54
Formación continua del personal	Página 55
Mejora continua	Página 57

1. Introducción

1.1. Descripción del Centro: misión, visión y valores.

El Centro de Día para Personas con Discapacidad APUDES de Utrera (en adelante CDPD) forma parte de la Asociación APUDES, la cual cuenta con otros dos Centros: el Centro de Educación Especial Maruja de Quinta y el Centro de Día Ocupacional para Personas con Discapacidad APUDES (en adelante CDOPD).

Nuestro Centro lleva desde el año 1972 ofreciendo servicios de diversa índole a personas con discapacidad intelectual, teniendo como principal objetivo la promoción personal y la integración de todos y cada uno de los usuarios. Trabajamos desde un modelo centrado en la persona, dándole siempre gran importancia a la adaptación de todos y cada uno de nuestros servicios a las necesidades individuales de los usuarios. Además, en todo este proceso consideramos esencial la participación de las familias, por lo que el contacto de nuestro equipo técnico con ellas es constante en pos de poder ofrecer el mejor programa de atención para cada usuario.

Para lograr todo lo anterior, contamos con una gran diversidad de programas y actividades que irán siendo desgranadas en los siguientes apartados.

1.2. Ubicación del Centro.

El Centro se encuentra ubicado en la localidad de Utrera (Sevilla), en la C/Faisán, número 2. Desarrolla parte de su actividad en las instalaciones del propio Centro y el resto fuera de sus dependencias: en el Polideportivo Municipal de Utrera, en diferentes localizaciones del pueblo que son visitadas a lo largo del año por diferentes motivos (Casa de la Cultura, Iglesias, etc.), etc.

1.3. Personal del Centro.

El CDPD ha experimentado durante el año 2021 2 bajas voluntarias en marzo y mayo. Se comienza el año con 12 usuarios y se finaliza, por tanto, con 10. De estas plazas, 9 son concertadas y 1 privada.

El CDPD, cuenta, para el desarrollo de su actividad, con el siguiente personal de manera específica durante todo el año: 2 cuidadores a jornada completa y 1 cuidador a media jornada.

Asimismo, completa su plantilla con el siguiente personal que es compartido con el CDOPD: 1 director, 1 cocinera, 1 limpiadora, 1 jefa de administración, 1 administrativa, 4 acompañantes para rutas de transporte y 3 conductores. De estos conductores, uno realiza labores de mantenimiento del Centro y otro de ellos labores de mantenimiento de vehículos. Asimismo, hay monitores y cuidadores que conducen vehículos en rutas y/o en determinadas actividades cuando es necesario.

1.4. Objetivos generales del Centro.

Desde el CDPD se persiguen los siguientes objetivos:

- Fomentar el desarrollo personal, la socialización y la integración de los usuarios, proporcionándoles en todo momento cuantos apoyos sean necesarios.
- Fomentar la formación y ocupación de los usuarios.
- Fomentar el conocimiento de los diversos recursos comunitarios existentes en la localidad.
- Favorecer el mantenimiento y/o la consolidación de conocimientos instrumentales así como la adquisición de otros nuevos.

- Desarrollar programas individuales de atención que permitan atender de manera personalizada las necesidades de todos y cada uno de los usuarios.
- Favorecer la autodirección (capacidad para expresar necesidades, deseos y preferencias y para elegir y tomar decisiones) de los usuarios.

Todos estos objetivos son abordados e integrados en la programación específica de cada uno de los programas y actividades del Centro, los cuales son desarrollados siempre por el equipo técnico del Centro, compuesto por el Director y los cuidadores del mismo.

2. Programas y actividades planificadas en el Centro.

2.1. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

2.1.1. En qué consiste y programación prevista.

Esta actividad consiste en trasladarse hasta el Polideportivo Municipal o la sala de psicomotricidad del CDPD (según el período del año) y desarrollar allí una serie de actividades deportivas en grupo. En el apartado “metodología” se desarrolla este aspecto con mayor profundidad.

La planificación anual de esta actividad contempla inicialmente el siguiente calendario para su ejecución: 1 de enero a 31 de julio de 2021 y 1 de septiembre a 31 de diciembre del mismo año, 1 vez a la semana, de 10:45 a 12:45. No obstante, en el apartado “calendarización” se especifica el desarrollo real que finalmente ha tenido la actividad. Cabe destacar, de hecho, que debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y, tal y como ya se preveía en la propia ficha del programa, la planificación inicial termina viéndose alterada. Así, las medidas preventivas contra el COVID-19 obligan a crear grupos de convivencia en algunos momentos del año (de enero a

marzo se crean 2 grupos que asisten al Centro en días distintos; en abril y mayo se mantienen estos 2 grupos pero ya asisten todos los días aunque ocupando espacios distintos en el Centro; con la baja de los 2 usuarios arriba referidos, se eliminan los grupos de convivencia y todos permanecen en la misma sala al poder cumplirse con el aforo establecido para ésta), realizando cada uno la actividad deportiva en días distintos. Además, en función de la tasa de contagios, ha habido días en que la actividad se desarrolla en la sala de psicomotricidad del CDPD y días en los que se lleva a cabo en el exterior al aire libre. Sea como fuere, todos estos cambios se van desglosando con mayor detalle en el apartado referido de “calendarización”.

2.1.2. Objetivos específicos.

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta actividad son:

- Practicar el ejercicio físico como hábito beneficioso y motivador para los usuarios.
- Estimular a los usuarios saliendo del Centro.
- Transmitir que la actividad deportiva es divertida y saludable.
- Transmitir que se puede hacer con regularidad. En nuestro caso, semanalmente.
- Darle importancia a los aspectos normalizadores: ir a una instalación deportiva, traer y usar ropa deportiva, emplear determinados accesorios y recursos (canastas, balones, etc.), etc.

2.1.3. Metodología.

La metodología inicialmente prevista contempla: todos los usuarios se trasladan hasta el Polideportivo Municipal a las 10:45. Todos lo hacen en un mismo vehículo del Centro con los cuidadores del CDPD como acompañantes, salvo avería del mismo que obligue a usar más

de uno. Una vez allí, los usuarios realizan las siguientes actividades (cada uno participa en todas las actividades que puede y/o muestra interés):

- **Baloncesto adaptado:** consiste en realizar ejercicios propios del baloncesto, principalmente tiros a canasta y pases de balón. Se realizan siempre ofreciendo las adaptaciones y apoyos que el usuario pueda requerir (por ejemplo: en lugar de canasta, se usa un aro que, sostenido por el cuidador, es colocado a la altura necesaria para que los usuarios con menos fuerza y más limitaciones en su motricidad gruesa puedan participar).
- **Fútbol adaptado:** consiste en realizar ejercicios propios del fútbol, principalmente tiros a puerta y pases de balón, actuando en el primer caso como portero uno de los cuidadores. En ocasiones, y con el fin de hacer más amena la actividad, en lugar de tiros a portería se realizan tiros destinados a derribar unos bolos que son colocados pertinentemente para dicho fin.
- **Grupo de mantenimiento físico:** se incluyen aquí las siguientes actividades, siendo asignados los usuarios a unas o a otras en función de sus capacidades (a excepción de los que no pueden caminar y están en sillas de ruedas) y trabajándose con los usuarios de 1 en 1 o, a lo sumo, en grupos de 2:
 - **Caminar a diferentes ritmos:** consiste en caminar a ritmos variables con la intención de que los participantes hagan un trabajo físico moderado.
 - **Caminar a ritmo individual:** en este grupo, cada usuario camina a su ritmo personal. La finalidad es que hagan algún esfuerzo físico siempre dentro de las capacidades de cada uno.
- **Programa individual de cambios posturales:** durante la actividad deportiva, se cumple con el programa individual de cambios posturales con uno de los usuarios en horario de 11:00 a 12:00.

El grupo desarrolla su programación de 11:00 a 12:00. Tras ello, los usuarios descansan unos minutos para, finalmente, volver a subir al vehículo y regresar al Centro.

Mes de julio y dos primeras semanas de septiembre: debido a las altas temperaturas propias de esta época del año, lo inicialmente planificado establece que la actividad deportiva no se desarrolle en el polideportivo. En su lugar, deben realizar sus actividades correspondientes en la sala de psicomotricidad del CDPD. También se procede de este modo en los días de lluvia.

No obstante, y como bien se ha indicado, todo lo referido es lo inicialmente planificado pero finalmente se producen cambios debido a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, lo que provoca días en que la actividad se desarrolla al aire libre con los recursos disponibles y días en los que se desarrolla en la sala de psicomotricidad del CDPD. Además, y como bien se puede contemplar en el programa de ocio y tiempo libre, dichas salidas deportivas se provechan en algunos períodos del año para introducir al final de las mismas actividades de ocio. Todos los cambios sobre la planificación inicial son recogidos tanto en el apartado de "calendarización" como en el apartado dedicado específicamente al COVID-19.

Indicadores de evaluación:

- **Nivel de satisfacción de los usuarios:** cada día, al finalizar la actividad, se encuesta a los usuarios acerca de su nivel de satisfacción con el desarrollo de la misma.
- **Registro de participación:** se registra la participación de los usuarios en el informe de actividad.
- **Evaluación de los responsables** sobre la adecuación de la actividad propuesta y los objetivos.
- **Fotografías** como evidencia.

Informes de actividad: cada día al finalizar la actividad, el responsable de la misma realiza un informe en el que pormenoriza detalladamente el desarrollo de ésta (horarios, incidencias, valoración de los usuarios, participación, evaluación del responsable, etc.).

2.1.4. Recursos

Materiales: instalaciones del Polideportivo Municipal de Utrera Paco Álvarez, balones, botiquín, vehículos y sala de psicomotricidad del CDPD.

Humanos: personal del CDPD y conductores.

Financieros: concierto con la ASSDA.

2.1.5. Calendarización.

Nº	Actividad	Fecha	Día/s semana y horario	Indicadores de evaluación
1	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	4 enero	Lunes 11:15 a 12:20	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
2	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	7 enero	Jueves 11:05 a 12:10	Positiva: 6 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
3	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	11 enero	Lunes 11:10 a 12:20	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
4	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	14 enero	Jueves 11:15 a 12:15	Positiva: 5 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
5	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	18 enero	Lunes 11:15 a 12:20	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable

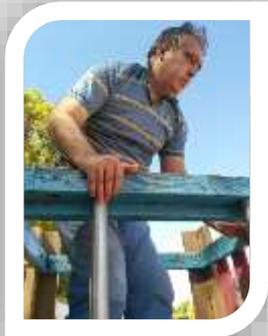
6	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	21 enero	Jueves 11:15 a 12:15	Positiva: 4 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
7	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	25 enero	Lunes 11:20 a 12:20	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
8	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	28 enero	Jueves 11:20 a 12:20	Positiva: 5 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
9	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	1 febrero	Lunes 11:15 a 12:20	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
10	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	4 febrero	Jueves 11:20 a 12:20	Positiva: 5 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
11	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	8 febrero	Lunes 11:25 a 12:25	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
12	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	11 febrero	Jueves 11:15 a 12:15	Positiva: 6 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
13	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad 	15 febrero	Lunes 11:10 a 12:10	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable

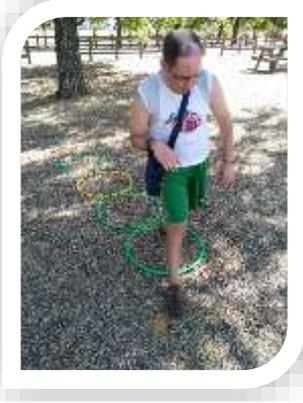
14	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	18 febrero	Jueves 11:10 a 12:15	Positiva: 6 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
15	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	22 febrero	Lunes 11:15 a 12:15	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
16	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad 	25 febrero	Jueves 10:30 a 11:30	Positiva: 6 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
17	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	1 marzo	La actividad deportiva del grupo 2 queda suspendida esta semana porque hoy, día que le corresponde, es festivo.	
18	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	4 marzo	Jueves 11:10 a 12:15	Positiva: 6 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
19	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	9 marzo	Martes 11:45 a 12:45	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable Actividad prevista para el lunes 8/3/2021 que se tiene que ver aplazada por ausencia de una cuidadora
20	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	11 marzo	Jueves 11:05 a 12:05	Positiva: 6 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
21	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	15 marzo	Lunes 11:15 a 12:20	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
22	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	18 marzo	Jueves 11:10 a 12:15	Positiva: 5 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable

23	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	22 marzo	Lunes 11:10 a 12:20	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
24	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	25 marzo	Jueves 11:10 a 12:10	Positiva: 5 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
25	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	29 marzo	Lunes 11:25 a 12:25	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
26	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	1 abril	El grupo 2 pierde su actividad deportiva de la semana porque el día que le toca, 1 de abril, es festivo.	
27	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	5 abril	Lunes 10:15 a 11:30	Positiva: 8 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable La actividad se realiza con los dos grupos por la baja del cuidador de apoyo
28	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	8 abril	Jueves 10:20 a 11:30	Positiva: 10 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable La actividad se realiza con los dos grupos por la baja del cuidador de apoyo
29	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	12 abril	Lunes 10:15 a 11:30	Positiva: 9 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable La actividad se realiza con los dos grupos por la baja del cuidador de apoyo
30	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	15 abril	Jueves 10:25 a 11:30	Positiva: 10 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable La actividad se realiza con los dos grupos por la baja del cuidador de apoyo

31	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	19 abril	Lunes 10:15 a 11:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable La actividad se realiza con los dos grupos por la ausencia de dos usuarios que permite respetar el aforo de la sala.
32	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	22 abril	Jueves 10:25 a 11:25	Positiva: 9 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable La actividad se realiza con los dos grupos por la baja del cuidador de apoyo
33	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	26 abril	Lunes 10:15 a 11:30	Positiva: 9 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable La actividad se realiza con los dos grupos por la ausencia de dos usuarios que permite respetar el aforo de la sala.
34	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	29 abril	Jueves 10:15 a 11:30	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
35	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	3 mayo	Lunes 10:20 a 11:30	Positiva: 6 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
36	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	6 mayo	Jueves 10:45 a 11:20	Positiva: 3 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
37	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	10 mayo	Lunes 10:55 a 11:30	Positiva: 5 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
38	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	13 mayo	Jueves 10:50 a 11:25	Positiva: 4 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
39	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	17 mayo	Lunes 10:50 a 11:30	Positiva: 5 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable

40	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad	20 mayo	Jueves 10:50 a 11:30	Positiva: 5 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
41	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	24 mayo	El grupo 2 no realiza actividad deportiva hoy porque es festivo.	
42	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 1: sala psicomotricidad 	27 mayo	Jueves 10:30 a 11:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable La actividad se realiza con los dos grupos por la baja de 1 usuario que permite respetar el aforo de la sala y porque todos están vacunados con pauta completa.
43	Actividad deportiva del grupo de Convivencia 2: sala psicomotricidad	31 mayo	El grupo 2 no realiza actividad deportiva hoy porque esta semana comienza una nueva organización de la actividad deportiva sin grupos de convivencia. Por tanto, todos realizan actividad deportiva de forma conjunta el 3 de junio. Dicha organización se mantendrá así en adelante.	
44	Actividad deportiva CDPD: sala psicomotricidad	3 junio	Jueves 10:30 a 11:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable
45	Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: campo cuidadora del CDPD 	10 junio	Jueves 9:30 a 12:15	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
46	Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque de la Corchuela 	17 junio	Jueves 10:30 a 12:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable

47	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque del V Centenario</p> 	24 junio	Jueves 10:30 a 12:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
48	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: Ciudad de los Niños</p> 	1 julio	Jueves 10:00 a 12:05	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
49	<p>Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad</p>	8 julio	Jueves 11:00 a 12:00	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
50	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque de Guadalema de los Quinteros</p> 	15 julio	Jueves 10:30 a 12:25	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
51	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: sala de psicomotricidad</p> 	22 julio	Jueves 10:35 a 11:35	Positiva: 6 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable

52	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: carretera cortada Los Molares</p> 	29 julio	Jueves 10:30 a 11:55	Positiva: 6 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
53	Actividad deportiva CDPD: sala psicomotricidad	2 septiembre	Jueves 10:15 a 11:50	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable Al no poder contar con un apoyo extra y tener el CDPD un cuidador menos, no se puede realizar la actividad en el exterior como estaba previsto.
54	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	9 septiembre	Jueves 10:15 a 11:15	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable Al no poder contar con un apoyo extra y tener el CDPD un cuidador menos, no se puede realizar la actividad en el exterior como estaba previsto.
55	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	16 septiembre	Jueves 10:20 a 11:25	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable Al no poder contar con un apoyo extra y tener el CDPD un cuidador menos, no se puede realizar la actividad en el exterior como estaba previsto.

56	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	23 septiembre	Jueves 10:15 a 11:50	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable Al no poder contar con un apoyo extra y tener el CDPD un cuidador menos, no se puede realizar la actividad en el exterior como estaba previsto.
57	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	30 septiembre	Jueves 10:20 a 11:25	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable Al no poder contar con un apoyo extra y tener el CDPD un cuidador menos, no se puede realizar la actividad en el exterior como estaba previsto.
58	Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque del V Centenario	7 octubre	Jueves 10:30 a 12:00	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Valoración del responsable: Un usuario presenta problemas de movilidad acusados, por lo que habría que valorar el uso de una silla de ruedas en próximas salidas.
59	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	14 octubre	Jueves 10:25 a 11:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable Al no poder contar siempre con un apoyo extra y tener el CDPD un cuidador menos, se decide alternar, de ahora en adelante, 1 semana de actividad en el Centro con 1 semana de actividad en el exterior.

60	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: Ciudad de los Niños</p> 	21 octubre	Jueves 10:30 a 12:20	Positiva: 7 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
61	<p>Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad</p> 	28 octubre	Jueves 10:20 a 11:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
62	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque de Guadalema de los Quinteros</p> 	4 noviembre	Jueves 10:30 a 12:20	Positiva: 7 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable

63	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	11 noviembre	Jueves 12:05 a 12:45	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable
64	Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: Los Palacios y Villafranca 	18 noviembre	Jueves 10:30 a 12:35	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable
65	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	25 noviembre	Jueves 10:45 a 11:45	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable
66	Actividad deportiva CDPD: mini olimpiadas APUDES 2021 Actividad conjunta con grupos de convivencia CDOPD y Centro Educación Especial. Considerada también como "Evento Local" y actividad de ocio 	1 diciembre	Miércoles 10:30 a 12:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable
67	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	9 diciembre	Jueves 10:45 a 11:45	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable
68	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	16 diciembre	Jueves 10:45 a 11:50	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable

69	Actividad deportiva CDPD: sala de psicomotricidad	23 diciembre	Jueves 10:45 a 11:40	Positiva: 5 usuarios No contesta: 0 usuarios Sin valoración del responsable
70	Actividad deportiva CDPD: sala psicomotricidad	30 diciembre	Jueves 10:45 a 11:45	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable

2.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: CULTURALES, SOCIALES, DESARROLLO DE PROGRAMAS INDIVIDUALES, ACTIVIDADES DE CENTRO, OCIO, TIEMPO LIBRE, EXCURSIONES Y VACACIONES.

2.2.1. En qué consiste y programación prevista.

Esta actividad consiste, normalmente, en salir al exterior para actividades que varían según el destino propuesto. No obstante, es necesario indicar que algunas de estas actividades se desarrollan puntualmente en el propio Centro, tal es el caso, por ejemplo, de la fiesta de carnaval.

La planificación anual de esta actividad contempla inicialmente el siguiente calendario para su ejecución: 1 de enero a 31 de julio de 2021 y 1 de septiembre a 31 de diciembre del mismo año, todos los viernes de 10:30 a 12:30 (o día alternativo por necesidades puntuales). En el apartado "calendarización" se especifica el desarrollo real que finalmente ha tenido la actividad, ya que se ve afectada por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

2.2.2. Objetivos específicos.

Los objetivos en esta actividad son los siguientes:

- Facilitar el desarrollo individual de los usuarios.
- Desarrollar programas individuales y de grupo.
- Fomentar el desarrollo de la autogestión.
- Ofrecer modelos de normalización y experimentarlos.

- Conocer los recursos económicos, culturales, sociales, de servicios y tradicionales de la comunidad.
- Fomentar comportamientos normalizados y correctos.
- Estimular a los usuarios con una programación semanal de actividades planificadas.

2.2.3. Metodología.

Cada semana el Director del CDPD realiza una **propuesta de actividad**, cumpliendo los criterios acordados de variedad en los destinos según los objetivos.

Informes de actividad: una vez elaborada la propuesta por el Director, ésta es subida a un servidor utilizado por los responsables y expuesta en el tablón de anuncios del Centro para información del resto de los empleados implicados (conductores, fundamentalmente). Cada responsable devuelve firmada la propuesta, elabora la ficha de actividad con información detallada sobre su desarrollo (horarios, incidencias, participación, valoración de los usuarios, etc.) y la envía por el servidor junto con fotos ilustrativas de la misma.

Indicadores de evaluación de los usuarios: al finalizar la actividad, se hace un registro de participación y se encuesta a los usuarios acerca de su nivel de satisfacción con el desarrollo de la misma.

Indicadores de evaluación de los responsables: cada responsable realiza una valoración independiente de los usuarios sobre la idoneidad de la actividad propuesta para futuras programaciones.

No obstante lo anterior, cabe indicar que esta metodología es la inicialmente propuesta pero, como ya se ha referido, sufre modificaciones debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19. Así, este programa permanece cancelado de enero a mayo de 2021 con la salvedad de actividades excepcionales que se desarrollan

puntualmente (en el apartado “calendarización” solo se recogerán estas actividades puntuales en el período mencionado). Por su parte, a partir de junio del mismo año el ocio y tiempo libre se incluye como parte de muchas de las actividades deportivas al final de las mismas (al principio se intenta que sea semanalmente pero la no disponibilidad de un tercer cuidador y que no siempre se pueda contar con un apoyo extra, hace que no se puede incluir siempre o que, a lo sumo, solo se haga en semanas alternas), sin perjuicio de otras actividades excepcionales que se siguen desarrollando a lo largo del resto del año.

2.2.4. Recursos.

Materiales: instalaciones del Centro y externas, recursos del Centro y externos y vehículos.

Humanos: Director, personal del CDPD y conductores.

Financieros: concierto con la ASSDA y aportaciones de los usuarios según la actividad.

2.2.5. Calendarización.

Nº	Actividad	Fecha	Día/s semana y horario	Indicadores de evaluación
1	<p>DESARROLLADA EN PATIO DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL PARA TODOS LOS GRUPOS DE CONVIVENCIA (1 día por grupo):</p> <p>Carnaval 2021.</p> 	25 y 26 febrero	Jueves y viernes 11:00 a 12:00	<p>USUARIOS Positiva: 9 usuarios No contesta: 3 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>

2	<p>DESARROLLADA EN PATIO Y COMEDOR DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL PARA TODOS LOS GRUPOS DE CONVIVENCIA (1 día por grupo):</p> <p>Semana Santa 2021.</p> 	30 y 31 marzo	Martes y miércoles 11:00 a 12:00	<p>USUARIOS Positiva: 8 usuarios No contesta: 3 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>
3	<p>DESARROLLADA EN PATIO DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL CDPD</p> <p>Cruz de Mayo 2021.</p> 	12 mayo	Jueves y viernes 11:00 a 12:15	<p>USUARIOS Positiva: 8 usuarios No contesta: 3 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>
4	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: campo cuidadora del CDPD</p> 	10 junio	Jueves 9:30 a 12:15	<p>Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable</p>

5	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque de la Corchuela</p> 	17 junio	Jueves 10:30 a 12:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
6	<p>DESARROLLADA EN PATIO DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL CDPD</p> <p>Juanes 2021.</p> 	23 junio	Miércoles 11:00 a 12:15	<p>USUARIOS Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>
7	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque del V Centenario</p> 	24 junio	Jueves 10:30 a 12:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
8	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: Ciudad de los Niños</p> 	1 julio	Jueves 10:00 a 12:05	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable

9	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque de Guadalema de los Quinteros</p> 	15 julio	Jueves 10:30 a 12:25	Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
10	<p>DESARROLLADA EN PATIO DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL CDPD</p> <p>Fiesta del Agua.</p> 	21 julio	Miércoles 11:00 a 12:15	<p>USUARIOS Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>
11	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: sala de psicomotricidad</p> 	22 julio	Jueves 10:35 a 11:35	Positiva: 6 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable
12	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: carretera cortada Los Molares</p> 	29 julio	Jueves 10:30 a 11:55	Positiva: 6 usuarios No contesta: 2 usuarios Sin valoración del responsable

13	<p>DESARROLLADA EN PATIO DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL CDPD</p> <p>Feria de Utrera.</p> 	10 septiembre	Viernes 11:00 a 12:15	<p>USUARIOS Positiva: 7 usuarios No contesta: 2 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>
14	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque del V Centenario</p>	7 octubre	Jueves 10:30 a 12:00	<p>Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Valoración del responsable: Un usuario presenta problemas de movilidad acusados, por lo que habría que valorar el uso de una silla de ruedas en próximas salidas.</p>
15	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: Ciudad de los Niños</p> 	21 octubre	Jueves 10:30 a 12:20	<p>Positiva: 7 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable</p>
16	<p>DESARROLLADA EN PATIO DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL CDPD</p> <p>Halloween.</p> 	26 octubre	Martes 11:00 a 12:15	<p>USUARIOS Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>

17	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: parque de Guadalema de los Quinteros</p> 	4 noviembre	Jueves 10:30 a 12:20	Positiva: 7 usuarios No contesta: 1 usuario Sin valoración del responsable
18	<p>Actividad deportiva CDPD + ocio y tiempo libre: Los Palacios y Villafranca</p> 	18 noviembre	Jueves 10:30 a 12:35	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable
19	<p>Actividad ocio CDPD: mini olimpiadas APUDES 2021 Actividad conjunta con grupos de convivencia CDOPD y Centro Educación Especial. Considerada también como "Evento Local" y actividad deportiva</p> 	1 diciembre	Miércoles 10:30 a 12:30	Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios Sin valoración del responsable

20	<p>ACTIVIDAD OCIO CDPD</p> <p>Visita stand Día de la Discapacidad 2021.</p> 	3 diciembre	Viernes 10:30 a 12:30	<p>USUARIOS Positiva: 7 usuarios No contesta: 1 usuario</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>
21	<p>DESARROLLADA EN COMEDOR DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL CDPD</p> <p>Nochebuena 2021.</p> 	22 diciembre	Miércoles 10:45 a 12:15	<p>USUARIOS Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>
22	<p>DESARROLLADA EN COMEDOR DEL CENTRO. ACTIVIDAD EXCEPCIONAL CDPD</p> <p>Nochevieja 2021.</p> 	29 diciembre	Miércoles 10:45 a 12:15	<p>USUARIOS Positiva: 7 usuarios No contesta: 3 usuarios</p> <p>RESPONSABLE Sin valoración de los responsables</p>

2.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE EXTRAORDINARIAS.

2.3.1. En qué consiste y programación prevista.

Esta actividad consiste, normalmente, en cumpleaños, santos o cualquier otro evento en el que la familia envía un producto para compartir entre todos. Son actividades realizadas en el Centro por iniciativa de los propios usuarios o de su familia.

La planificación anual de esta actividad contempla inicialmente el siguiente calendario para su ejecución: 1 de enero a 31 de diciembre de 2021, el día en que coincida el evento o que se acuerde con la familia y en horario de 12:30 a 13:00 o 14:00 a 15:10 (siempre se valora el mejor horario según las actividades del día y turnos de comedor del CDOPD). En el apartado “calendarización” se especifica el desarrollo real que finalmente ha tenido este tipo de actividades.

2.3.2. Objetivos específicos.

Los objetivos en esta actividad son los siguientes:

- Facilitar el desarrollo de iniciativas de los usuarios y/o de sus familiares.
- Fomentar el desarrollo de la socialización al ser una actividad de grupo.
- Facilitar la participación voluntaria.
- Fomentar comportamientos correctos.
- Asegurar que los productos aportados por las familias no son de fabricación casera y se puede determinar su trazabilidad.
- Concienciar a las familias de observar buenas prácticas en la conservación del producto a enviar.

2.3.3. Metodología.

Cuando la familia quiere celebrar un evento en el Centro lo comunica al Director y éste les hace las advertencias sobre trazabilidad y conservación. Seguidamente, acuerdan el día de la celebración y el Director realiza la propuesta en la ficha de actividad, la envía al responsable por el servidor (éste rota de una actividad a la siguiente) y la expone en el tablón de anuncios. El día del evento se le canta al usuario, si procede, el "cumpleaños feliz" y se reparten los productos recibidos. Todo el personal disponible del CDPD participa en la actividad, siendo responsable de los usuarios que no pueden consumir determinados productos por intolerancias alimentarias y/o seguir dietas especiales aquel cuidador que no lo sea del desarrollo de la actividad. La metodología específica de cada actividad se refleja en la ficha de la misma. El responsable firma la propuesta, completa la ficha de actividad realizada (horarios, incidencias, etc.) y la envía al servidor junto con fotos del evento.

Indicadores de evaluación de la actividad: se utilizan registros de participación en la actividad que quedan recogidos en la ficha desarrollada y las propias fotografías del evento que sirven como evidencia de su celebración.

2.3.4. Recursos.

Materiales: platos, vasos y cucharillas de plástico.

Humanos: Director y personal del CDPD.

Financieros: aportaciones de los productos a consumir por parte de los usuarios.

2.3.5. Calendarización.

Nº	Actividad	Fecha	Día/s semana y horario	Indicadores de evaluación
1	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Conso Sánchez (monitora del CDOPD)</p> 	17 febrero	Miércoles 14:50 a 15:10	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 6 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 0 usuarios</p>
2	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Coral Guillén</p> 	24 febrero	Miércoles 14:55 a 15:25	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 6 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 1 usuario</p>
3	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Santo de José Miñán (usuario del CDOPD)</p> 	19 marzo	Viernes 15:00	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 6 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 2 usuarios (intolerancias)</p>

4	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Santo de Jorge Vera (usuario del CDOPD)</p> 	23 abril	Viernes 13:45	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 9 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 1 usuario (intolerancia)</p>
5	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños José Miñán (usuario del CDOPD)</p> 	29 abril	Jueves 13:45	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 11 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 2 usuarios (intolerancias)</p>
6	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños Encarnación González</p> 	30 abril	Viernes 13:45	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 11 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 2 usuarios (intolerancias)</p>

7	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños Montse Bernal y Jesús Valencia (empleados Centros)</p> 	27 julio	Martes 10:50 a 11:20	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 8 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 0 usuarios</p>
8	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Gema García (usuaria del CDOPD)</p> 	7 septiembre	Martes 13:25 a 13:40	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 9 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 1 usuario (intolerancia)</p>
9	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Juanma Angulo (usuario del CDOPD)</p> 	27 septiembre	Lunes 14:45	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 10 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 0 usuarios</p>

10	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Iván Martín (usuario del CDOPD)</p> 	12 noviembre	Viernes 14:30	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 10 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 1 usuario (intolerancia)</p>
11	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Antonio Torres (usuario del CDOPD)</p> 	19 noviembre	Viernes 14:15	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 10 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 0 usuarios</p>
12	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Ana Mari Claro</p> 	26 noviembre	Viernes 14:30 a 15:00	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 10 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 0 usuarios</p>

13	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Juan Miñán (usuario del CDOPD)</p> 	14 diciembre	Martes 13:45	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 8 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 1 usuario (intolerancia)</p>
14	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Elvira Recuerda</p> 	15 diciembre	Miércoles 14:30 a 15:00	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 9 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 1 usuario (intolerancia)</p>
15	<p>ACTIVIDAD COMÚN CON GRUPOS DE CONVIVENCIA DEL CDOPD AUNQUE EN DIFERENTES TURNOS:</p> <p>Cumpleaños de Joaquín Gamero (usuario del CDOPD)</p> 	16 diciembre	Jueves 13:45	<p>ACTIVIDAD</p> <p>Participan: 10 usuarios No participan: 0 usuarios No consumen productos: 1 usuario (intolerancia)</p>

2.4. PROGRAMA DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL: PSICOESTIMULACIÓN COGNITIVA.

2.4.1. En qué consiste y programación prevista.

Este programa consiste en crear grupos pequeños de usuarios en los que se persigue trabajar, a través una atención más personalizada, la estimulación de diferentes funciones cognitivas (orientación, memoria, lenguaje, etc.) y el fomento de diversas áreas de ocupación (AVD básicas e instrumentales, educación, trabajo, juego, etc.).

El calendario inicial planteado para la actividad es el que sigue: 1 de enero a 31 de julio y 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2021, los lunes y miércoles de 16:00 a 16:45, los martes de 10:00 a 12:00 y los martes y jueves de jornada reducida de 10:00 a 12:00.

2.4.2. Objetivos específicos.

Los objetivos de este programa son los siguientes:

- Fomentar y potenciar el desarrollo de las funciones cognitivas.
- Desarrollar las competencias en diferentes áreas de ocupación.
- Fomentar el uso adecuado y práctico de las nuevas tecnologías a través del uso de la aplicación NeuronUP.
- Desarrollar los programas individuales.

2.4.3. Metodología.

Se componen un total de 4 grupos de entre 2 y 4 usuarios cada uno. Cada grupo, al asistir a sus sesiones en la sala de usuarios 2 del CDPD, participará en el desarrollo de diferentes actividades a través de la plataforma NeuronUP, con la que se trabaja tanto con tablets como con material fungible a través de fichas impresas. Las dos áreas principales que se van a poder trabajar con esta plataforma son las funciones cognitivas (orientación, atención, memoria, lenguaje,

funciones ejecutivas, gnosis, praxias, habilidades visoespaciales y cognición social) y las áreas de ocupación (AVD's básicas e instrumentales, educación, trabajo, juego, ocio y participación social). Dependiendo del PPA de cada usuario se incidirá en unas áreas o en otras.

No obstante, tal y como ocurre con otros programas, esta es la planificación inicialmente prevista pero debido a las restricciones por la pandemia ocasionada por el COVID-19 así como a la creación de grupos de convivencia durante algunos períodos del año, no resulta finalmente posible llevar a cabo la metodología con los grupos y horarios antes descritos. En su lugar, se desarrollan actividades propias de este programa tanto con fichas impresas como con la plataforma NeuronUP pero sin un horario ni grupos de trabajo fijos.

Indicadores de evaluación: evaluación inicial a través de valoración creada al efecto, evaluación continua a través de la plataforma NeuronUP que registra los avances de cada usuario, y registro de asistencia que incluye la valoración de la satisfacción de los usuarios en cada sesión.

2.4.4. Recursos.

Materiales: sala de usuarios del CDPD, tablets y aplicación NeuronUP, y material fungible (lápices, bolígrafos, folios, fichas, etc.).

Humanos: personal del CDPD.

Financieros: concierto con la ASSDA y subvención de concurrencia competitiva del Ayuntamiento de Utrera 2020.

2.4.5. Calendarización.

La actividad se ha desarrollado dentro del calendario previsto pero solo de forma parcial debido a las restricciones impuestas con

motivo de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Además, es importante mencionar que no se llevan a cabo las evaluaciones iniciales y posteriores ni los registros de asistencia con valoración de la satisfacción.

2.5. PROGRAMA DE FISIOTERAPIA.

2.5.1. En qué consiste y programación prevista.

Se realizan sesiones de fisioterapia con usuarios tanto del CDOPD como del CDPD que necesitan tal medida rehabilitadora. Tales sesiones son desarrolladas por un fisioterapeuta acreditado de la clínica concertada Centro Profesional de Recuperación Funcional S.L.

La planificación anual prevista para las sesiones parte del siguiente calendario anual: 1 de enero a 31 de julio y 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2021, los lunes, miércoles y viernes en horario de 12:30 a 14:00 (jornada normal y reducida) y los martes y jueves de 14:45 a 17:00 (jornada normal) y 11:45 a 14:00 (jornada reducida).

2.5.2. Objetivos específicos.

Los objetivos que se pretenden cubrir con las sesiones de fisioterapia son los siguientes:

- Desarrollar un tratamiento individual según la prescripción médica de cada usuario.
- Rehabilitación o mantenimiento del tono muscular.
- Desarrollo de los programas individuales.

2.5.3. Metodología.

Cada día de sesión, la fisioterapeuta realiza las intervenciones oportunas con los diferentes usuarios de acuerdo a la patología acreditada por informe médico. Las patologías más frecuentes en los

usuarios son espasticidad en MM.II. y/o MM.SS., disminución en la coordinación de movimientos, bajo tono muscular, hemiparesia o parálisis, a las que se pueden unir patologías crónicas o agudas de como cervicalgia, dolor articular, lumbalgia o rehabilitación tras intervención quirúrgica. En cuanto al tratamiento, se suelen realizar estiramientos, movilizaciones articulares, corrección de marcha y equilibrio, fortalecimiento de grupos musculares y/o ejercicios de coordinación de movimientos según cada usuario en concreto. Las sesiones son individuales y tienen una duración de 45 minutos. Una vez terminada la sesión, se lleva a cabo un registro de la misma (fecha, hora de inicio, hora de finalización, nombre del fisioterapeuta, usuario atendido y firma del profesional que realiza la intervención) que finalmente es entregado al Director una vez finalizado el mes.

Indicadores de evaluación: registro mensual de sesiones individuales, registro de evolución de los horarios según vayan siendo ocupados por unos y otros usuarios, fotografías como evidencia y nivel de satisfacción de los usuarios (información recogida en reuniones de equipo técnico con los responsables en el marco de las revisiones de los Planes Personales de Apoyo –PPA-).

2.5.4. Recursos.

Materiales: sala de psicomotricidad adecuadamente equipada y ubicada en el CDPD.

Humanos: fisioterapeuta y concierto con clínica de fisioterapia local.

Financieros: concierto con la ASSDA y subvención Obras Sociales o de la Administración.

2.5.5. Calendarización.

MES	DESARROLLO DEL PROGRAMA
Todo el año	Debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 y en vista a las medidas adoptadas en el Centro para reducir los contactos entre usuarios (Ver apartado "Crisis Sanitaria COVID-19" para más detalles), se decide cancelar el programa de fisioterapia por prevención durante todo el año, ya que de ese modo se evita la entrada de personal externo en las instalaciones del Centro. No obstante, mes a mes se ha ido valorando la posibilidad de retomarlo pero debido a las tasas de contagio que han ido existiendo, en noviembre de 2021 se decide posponerlo definitivamente hasta el año 2022.

2.6. PROGRAMA DE OCIO TERAPIA.

2.6.1. En qué consiste y programación prevista.

Este programa es una propuesta de la Dirección surgida de la creación de nuevos horarios y grupos de trabajo cuya implantación estaba prevista para 2021 y que persigue crear una ocupación para aquellos usuarios que no estén, en determinados momentos del día, asignados a ningún grupo de trabajo. No obstante, debido a que esta nueva metodología de trabajo es incompatible con las medidas preventivas contra el COVID-19 aplicadas en el Centro, no es posible la implantación de estos grupos de trabajo y, por ende, no es posible el desarrollo de este programa.

La planificación anual que estaba prevista para este programa iba a seguir el siguiente calendario anual: 1 de enero a 31 de julio y 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2021 los lunes, martes y jueves de 10:00 a 12:00 y de lunes a jueves (salvo en jornada reducida) de 16:00 a 16:45.

2.6.2. Objetivos específicos.

Los objetivos a alcanzar con este programa son:

- Crear un programa en el que poder ubicar a todos aquellos usuarios que en determinados momentos del día no están asignados a ninguno de los otros programas.
- Ofrecer un amplio abanico de actividades de ocio que sean del agrado de los usuarios: juegos (dominó, parchís, cartas, ping pong, etc.), medios audiovisuales (TV, música, videojuegos, etc.), libros, etc.
- Potenciar las relaciones sociales entre los usuarios a través de los diferentes juegos.
- Fomentar una actitud lúdica ante la vida al ofrecer oportunidades de juego.
- Desarrollar programas individuales que buscarán, en todo caso, el fomento de la autonomía, la normalización y la integración y una mejora en el bienestar y la calidad de vida.

2.6.3. Metodología.

Se componen grupos que estarán formados cada día por aquellos usuarios que no acudan a ninguno de los restantes programas. Los usuarios participarán a cada momento en aquellas actividades del programa que lo deseen (juegos de mesa, ver la TV, etc.). Las actividades son de libre elección y se buscará siempre fomentar la relación entre los compañeros.

Indicadores de evaluación: se empleará un registro de asistencia que incluye una valoración de la satisfacción de los usuarios que participan en el programa.

2.6.4. Recursos.

Materiales: mesas, TV, videoconsola, juegos de mesa, mesa y red de ping pong, etc.

Humanos: personal del CDPD.

Financieros: concierto con la ASSDA.

2.6.5. Calendarización.

MES	DESARROLLO DEL PROGRAMA
Todo el año	Debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 y en vista a las medidas adoptadas en el Centro para reducir los contactos entre usuarios como, por ejemplo, la creación de grupos de convivencia en determinados períodos del año (Ver apartado "Crisis Sanitaria COVID-19" para más detalles), no resulta posible implementar el programa durante el año 2021 como ya bien se ha mencionado con anterioridad. La propuesta es, si la pandemia lo permite, implementarlo a partir de 2022 junto a la puesta en marcha de los nuevos horarios y grupos de trabajo.

2.7. PROGRAMA DE AUTONOMÍA EN CUIDADOS PERSONALES: COMEDOR.

2.7.1. En qué consiste y programación prevista.

Este programa consiste en desarrollar acciones encaminadas al fomento de hábitos de cuidado personal: higiene dental, lavado de manos, comportamiento en la mesa, uso adecuado de los cubiertos, etc.

La planificación anual prevista para este programa sigue el siguiente calendario anual: 1 de enero a 31 de julio y 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2021. El desayuno tiene lugar de lunes a viernes de 9:00 a 10:00, el almuerzo de 14:00 a 15:10, el lavado de manos a las 14:00 y la higiene dental a las 15:10. No obstante, este programa también se ve afectado por las medidas preventivas contra el COVID-19 como bien se recoge en el apartado "calendarización".

2.7.2. Objetivos específicos.

Los objetivos a alcanzar con este programa son:

- Fomentar el desarrollo de hábitos de cuidado personal: higiene dental, lavado de manos, comportamiento en la mesa, uso adecuado de los cubiertos, etc.
- Desarrollar programas individuales que buscarán, en todo caso, el fomento de la autonomía, la normalización y la integración.
- Unificar los desayunos para todos los usuarios, ofreciendo un desayuno más saludable y simplificando las labores de atención directa necesarias.

2.7.3. Metodología.

Metodología general:

- Cada mañana, al llegar al Centro, los usuarios desayunan tostada con aceite de lunes a jueves y con paté o mantequilla los viernes, acompañada de Cola Cao o café.
- Tras el lavado de manos, los usuarios entran al comedor y comen por turnos. Tras comer, se cepillan los dientes.
- Los usuarios reciben todos los apoyos que son necesarios.
- La metodología se desarrolla con detalle en el documento "Programa de Comedor Desarrollado", entregándose una copia del mismo a todo el personal de atención directa del CDPD.

Indicadores de evaluación:

- **Programas individuales:** en ellos se reflejan los objetivos individuales de cada usuario, valorándose su evolución al respecto en las revisiones periódicas de los mismos.

- **Reuniones periódicas con Dirección:** los empleados reportan en dichas reuniones posibles deficiencias detectadas al tiempo que se valoran las posibles mejoras.
- **Registros de higiene dental y lavado de manos:** éstos permiten obtener información sobre posibles deficiencias a corregir respecto a tales actividades y recogen el nivel de satisfacción de los usuarios respecto a la propia higiene y al comedor en términos generales.

2.7.4. Recursos.

Materiales: cubiertos, vasos y platos, instrumental de higiene dental aportado por los usuarios, material de higiene (gel para manos, secadores, etc.).

Humanos: personal del CDPD.

Financieros: concierto con la ASSDA.

2.7.5. Calendarización.

La actividad no se ha podido desarrollar plenamente debido a las medidas preventivas implementadas en el Centro para luchar contra el COVID-19. Así, durante todo el año se han suprimido los desayunos, ya que la existencia de grupos de convivencia en los Centros de Día obligaba a crear unos turnos de desayuno que suponían un perjuicio claro al desarrollo de las actividades de Centro. Aun así, se ha permitido en algunos momentos traer de casa algún alimento envasado a los usuarios que residen fuera de Utrera para poder consumirlo en la propia sala de trabajo. Por lo demás, se han visto alterados los horarios de comedor e higiene dental si bien no ha sido una alteración significativa y se han mantenido los turnos de comedor con respecto al CDOPD así como entre los grupos de convivencia del CDPD cuando éstos han existido.

En otro orden de cosas, es de destacar que no se han desarrollado los registros de higiene dental y lavado de manos, limitándose la información a este respecto a la reflejada en las libretas de comunicación de los usuarios. Cabe indicar que dicha información no resulta lo suficientemente operativa como para poder realizar una relación de incidencias y otros aspectos a destacar sobre la calendarización del presente programa.

2.8. PROGRAMA DE AUTONOMÍA EN CUIDADOS PERSONALES: CONTROL DE ESFÍNTERES.

2.8.1. En qué consiste y programación prevista.

Este programa consiste en desarrollar acciones encaminadas a la promoción de la autonomía en el control de esfínteres.

La planificación anual prevista para este programa sigue el siguiente calendario anual: 1 de enero a 31 de julio y 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2021. Todas las acciones relacionadas con el control de esfínteres se desarrollan de lunes a viernes a las 10:00, 15:00 y bajo demanda, los lunes, martes y jueves a las 12:00 y los miércoles y viernes a las 12:30.

2.8.2. Objetivos específicos.

Los objetivos a alcanzar con este programa son:

- Desarrollar el programa individual de cada usuario en relación al control de esfínteres.
- Lograr la mayor autonomía posible en este ámbito, proporcionando siempre los apoyos que puedan resultar necesarios para ello.
- Dejar constancia de la evolución mostrada por el usuario, reforzando los puntos fuertes y fortaleciendo los débiles con nuevos apoyos.

2.8.3. Metodología.

El personal de atención directa del CDPD y la Dirección establecen los objetivos a lograr en materia de control de esfínteres. Posteriormente, los cuidadores se encargan de ejecutar el programa al tiempo que se hace un seguimiento de tal ejecución. Con dicho seguimiento, se vela por el correcto cumplimiento de los objetivos y se deja constancia de la evolución de cada usuario completando un registro elaborado pertinentemente para dicho fin.

Indicadores de evaluación: el principal y único indicador que se emplea es un registro del control de esfínteres en el que se deja constancia de las horas a las que se va al baño, apoyos que se han necesitado, evolución mostrada, nivel de satisfacción del usuario, etc.

2.8.4. Recursos.

Materiales: pañales, compresas, toallitas, etc.

Humanos: personal del CDPD.

Financieros: concierto con la ASSDA.

2.8.5. Calendarización.

Se sigue la calendarización prevista inicialmente en el programa. No obstante, no se han desarrollado los registros de control de esfínteres, limitándose la información a este respecto a la reflejada en las libretas de comunicación de los usuarios. Cabe indicar que dicha información no resulta lo suficientemente operativa como para poder realizar una relación de incidencias y otros aspectos a destacar sobre la calendarización del presente programa y de la evolución de cada usuario.

2.9. PROGRAMA DE MANUALIDADES.

2.9.1. En qué consiste y programación prevista.

En este programa, partiendo en su mayor parte de materiales reciclados, se elaboran productos para comercializar y elementos decorativos que guardan relación con actividades a celebrar en el Centro o festividades locales y/o tradicionales (Semana Santa, Carnaval, etc.).

La planificación anual prevista para este programa sigue el siguiente calendario anual: 1 de enero a 31 de julio y 1 de septiembre a 31 de diciembre de 2021, los lunes y jueves de 10:00 a 12:00, los martes y jueves de 16:00 a 16:45 (no en jornada reducida) y los lunes de jornada reducida de 10:00 a 12:00.

2.9.2. Objetivos específicos.

Los objetivos que se pretenden alcanzar en este programa son:

- Variar y ampliar las actividades realizadas en el Centro.
- Fomentar la participación y la creatividad de los usuarios.
- Adquirir hábitos prelaborales.
- Desarrollar los programas individuales.

2.9.3. Metodología.

Partiendo de la propuesta de organización con nuevos horarios y grupos de trabajo prevista para 2021, la metodología de este programa pasaba por la creación de 3 grupos de 3-4 usuarios cada uno. Durante el desarrollo del programa se realizarían todos aquellos productos acordados para su comercialización así como todo aquello que formara parte de las festividades celebradas en el Centro (elementos decorativos, disfraces, etc.). No obstante, por la creación de grupos de convivencia durante determinados períodos del año así como otras

medidas preventivas contra el COVID-19, esto no es posible llevarlo a cabo del modo previsto. En su lugar, se desarrolla el programa de manualidades en los días y horas en que es posible de una forma algo improvisada. En el apartado calendarización se reflejará de forma más detallada el desarrollo seguido por este programa.

Indicadores de evaluación: cumplimiento de los objetivos, registros de participación que incluyen la satisfacción de los usuarios con la actividad y el número de productos terminados y fotografías como evidencia.

2.9.4. Recursos.

De manera general, se puede decir que los recursos comúnmente empleados en este tipo de actividades son:

Materiales: sala usuarios CDPD, mesas de trabajo, pinturas, colores, cola, material reciclado, lápices, dibujos y otros materiales fungibles.

Humanos: personal del CDPD.

Financieros: concierto con la ASSDA y ventas de productos de manualidades.

2.9.5. Calendarización.

Nº	Actividad	Fecha	Día/s semana y horario	Indicadores de evaluación
1	Programa de manualidades: carnaval y Día de Andalucía 	22 febrero a 5 marzo	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable

2	<p>Programa de manualidades: Semana Santa 2021</p> 	8 a 31 marzo	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable
3	<p>Programa de manualidades: Marcapáginas solidarios con motivo del Día del Libro. Son comercializados en la biblioteca municipal. Se venden 60 marcapáginas.</p>	23 abril	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable
4	<p>Programa de manualidades: Cruz de Mayo 2021</p> 	12 abril a 11 mayo	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable
5	<p>Programa de manualidades: Juanes 2021</p> 	1 a 22 junio	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable

6	<p>Programa de manualidades: Fiesta del Agua</p> 	28 junio a 20 julio	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable
7	<p>Programa de manualidades: Feria de Utrera 2021</p> 	1 a 7 septiembre	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable
8	<p>Programa de manualidades: Halloween 2021</p> 	1 a 25 octubre	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable
9	<p>Programa de manualidades: Navidad 2021</p> 	8 noviembre a 17 diciembre	Se trabaja los días y horas que dejan libres los demás programas	Sin registros de ninguna clase ni valoración del responsable

3. Eventos locales: Día Internacional de la Discapacidad.

Con motivo del Día Internacional de la Discapacidad, efeméride que tiene lugar cada 3 de diciembre, los Centros de Día APUDES organizan dos actividades con la finalidad de dar visibilidad tanto a las personas con discapacidad como a la labor realizada desde nuestros Centros de Día en pos de la inclusión de dicho colectivo así como fomentar la convivencia con otras asociaciones de la localidad que trabajan en la misma dirección y con el Centro de Educación Especial Maruja de Quinta, también perteneciente a la Asociación APUDES. Estas dos actividades son desglosadas a continuación con más detalle.

3.1. Mini olimpiadas con CEE Maruja de Quinta: 1 de diciembre de 2021.

Esta actividad es organizada en colaboración con el Centro de Educación Especial Maruja de Quinta. En ella se crean un total de 6 grupos de entre 8-12 usuarios/alumnos que cuentan con 1-2 monitores en función de los tipos de apoyos que éstos necesitan. Por otro lado, se preparan un total de 5 pruebas (lanzamiento de fuerza, lanzamiento de precisión, velocidad y relevos, lanzamiento de penaltis, lanzamientos a canasta) con un monitor en cada una que la supervisa. Así las cosas, cada grupo va pasando por las diferentes pruebas y obteniendo una marca en cada ejercicio. Finalmente, se entregan diplomas y medallas a todos los usuarios y alumnos y se hace una mención especial al mejor de cada prueba.



El desarrollo y realización de esta actividad termina siendo todo un éxito, lo cual queda de manifiesto en la satisfacción expresada tanto por los usuarios y alumnos como por los propios monitores. Asimismo, la convivencia con el Centro Educativo perteneciente a la entidad ha resultado enormemente enriquecedora e invita a reflexionar acerca de la necesidad de fomentar aún más si cabe este tipo de actividades. Por último, y con el fin de lograr una mayor difusión y alcance de esta actividad, sería interesante valorar de cara a próximos años la posibilidad de hacer partícipes en ésta a otras entidades y centros.

3.2. Stand con productos de los Centros de Día: 3 de diciembre de 2021.

Previa autorización por el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, se fija un stand en la Plaza del Altozano de Utrera junto a la Asociación Acéptalos y la Asociación APDIS, pertenecientes a la misma localidad.



Los aspectos más importantes de este acto de pueden resumir en los puntos siguientes:

- Horario del stand | 10:00 a 19:00.
- Participan un total de 10 empleados y 2 miembros de la Junta Directiva de forma voluntaria que se van rotando en turnos de diferente duración.

- Participan 5 usuarios del CDOPD de forma voluntaria rotándose en turnos de 1 hora. Su tarea fundamental consiste en mostrar a los interesados los productos realizados en los centros y, además, explicar cómo han sido realizados.
- Los demás usuarios, acompañados de sus respectivos monitores y cuidadores, visitan el stand en diferentes horas a lo largo de la mañana.
- Se exponen en el stand los siguientes productos (todos ellos han sido elaborados en los programas de manualidades de ambos centros y en artesanía textil y costura del CDOPD): 10 pulseras, 2 cuelga mascarillas, 3 cuelga móviles, 3 portales de belén grandes, 20 portales de belén pequeños, 4 juegos de bandeja-lapicero, 34 marcapáginas, 3 álbumes, 14 felicitaciones de navidad, 25 cojines, 1 juego de mantel y 4 servilletas, 2 manteles grandes, 2 manteles pequeños, 10 pañuelos de cuello, 4 taleguillas, 1 panera, 3 bolsos sin forro, 3 bolsos con forro, 11 adornos de navidad, 42 lápices, 20 jarapas pequeñas, 15 jarapas medianas, 4 jarapas grandes, 57 pulseras de corazón, 12 arbolitos de navidad y 2 fundas de cojín. Para cada producto, además, se fijan donativos que podrán aportar todos aquellos asistentes que deseen adquirirlos.
- Se registran todos aquellos productos que son adquiridos por los asistentes a cambio de un donativo, a saber: 14 portales de belén pequeños, 16 lápices, 1 pulseras, 11 jarapas medianas, 3 portales de belén grandes, 4 cojines pequeños, 17 jarapas pequeñas, 18 árboles de navidad, 24 pulseras corazón, 1 jarapa grande, 3 pañuelos, 5 pulseras, 1 taleguilla y 1 cojín.
- Se realiza un folleto informativo de mano para entregar a todas aquellas personas que se acercan al stand. En él se incluye

información de los diferentes programas que se ofrecen en los Centros de Día APUDES así como los diferentes medios de contacto para obtener más información.

4. Crisis sanitaria COVID-19.

El año 2021 ha estado claramente marcado por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Si bien no se ha tenido que decretar cierre del Centro en ningún momento del año como sí ocurriera en 2020, las medidas preventivas han sido las protagonistas y han llevado a la cancelación de algunos programas (fisioterapia, ocioterapia, etc.) y el condicionamiento de otros. Así, por ejemplo, el programa de actividad deportiva que se debería desarrollar cada miércoles con todos los usuarios, se termina realizando en días diferentes en función de los grupos de convivencia creados en el CDPD en determinados períodos del año y los grupos de convivencia creados en el CDOPD durante todo el año; o el de ocio y tiempo libre permanece parcialmente cancelado hasta mayo (solo se realizan actividades puntuales en el Centro relacionadas con festividades tradicionales) y a partir de junio se incluye al final de la actividad deportiva en numerosas ocasiones como una parte de la misma.

Los dos aspectos más importantes a destacar en relación a las medidas preventivas COVID adoptadas durante todo el año han sido:

- **Creación de grupos de convivencia:** la creación de los grupos de convivencia ha sido un aspecto fundamental que ha estado presente en la organización del Centro durante una gran parte del año. No obstante, la organización no siempre ha sido la misma. Así, de enero a marzo se crean 2 grupos que asisten al Centro en días distintos; en abril y mayo se mantienen estos 2 grupos pero ya asisten todos los días aunque ocupando espacios distintos en el Centro; a partir de junio, con la baja de 2 de los usuarios del CDPD, se eliminan

los grupos de convivencia y todos permanecen en la misma sala al poder cumplirse con el aforo establecido para ésta. No obstante, en el CDOPD sí se mantienen los grupos de convivencia durante todo el año y ello, sin duda, condiciona también los programas del CDPD (los días de actividad deportiva, los turnos de comedor, etc.).

- **Vacunación:** entre febrero y mayo tiene lugar la vacunación de todos los usuarios y empleados del Centro, consiguiéndose alcanzar la vacunación con pauta completa de todos ellos. Entre febrero y marzo se vacunan todos los usuarios con Grado III de dependencia y todos los empleados, mientras que de abril a mayo es el turno de los restantes usuarios (grado II de dependencia). Finalmente y para cerrar el año, en diciembre comienzan a administrarse dosis de refuerzo a usuarios y empleados, continuándose con ello en 2022.



5. Certificación de calidad ISO 9001:2015.

La Asociación APUDES de Utrera cuenta con un sistema de gestión que abarca diferentes protocolos que dictaminan una metodología de trabajo concreta para cada ámbito de actuación en los 3 centros cuya titularidad ostenta (Centro de Día, Centro de Día Ocupacional y Centro de Educación Especial Maruja de Quinta). Así, en el caso de los Centros de Día, cuenta con protocolos de acogida y atención al usuario, protocolo de atención sanitaria, de higiene y alimentación, de recursos

humanos, de compras y subcontrataciones, de comunicación, de mantenimiento, de caídas, de olas de calor o de transporte. En 2019, este sistema de gestión fue auditado por la Entidad de Certificación Bureau Veritas Iberia S.L., obteniéndose como resultado certificado conforme con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 en el ámbito de la atención, asistencia y educación de personas con discapacidad intelectual en Centro de Día, Centro de Día Ocupacional y Centro de Educación Especial. Por su parte, en mayo de 2020 y abril 2021 Bureau Veritas Iberia S.L. realiza sendas visitas de seguimiento a los Centros de Día en las que no se detecta ninguna "no conformidad", lo que ha permitido a la Asociación APUDES de Utrera mantener vigente la certificación obtenida en 2019.

6. Formación continua del personal del Centro.

Durante el año 2021 se han impartido 3 cursos de formación a los empleados del Centro. Los datos más importantes a destacar de estos cursos de formación referidos son los siguientes:

6.1. Formación en protección de datos.

- **Nombre:** Nuevo reglamento europeo de protección de datos para centros educativos.
- **Imparte:** Wake UP! y Vente Consultoría.
- **Calendario:** 17/03/2021 a 16/04/2021.
- **Duración:** 15 horas
- **Instalaciones:** modalidad online con dos sesiones de Webinnar.
- **Contenidos:** conceptos básicos, los principios de la protección de datos, tratamiento de datos en los centros educativos y derechos en materia de protección de datos.
- **Participación:** todo el personal de ambos Centros de Día.

- **Objetivo del curso:** obtener la formación obligatoria en materia de protección de datos.

6.2. Formación en Autoprotección.

- **Nombre:** Actuaciones y funciones en el plan de autoprotección.
- **Imparte:** Wake UP!
- **Calendario:** 6 de septiembre de 2021.
- **Duración:** 2 horas.
- **Instalaciones:** sala de talleres 2 del Centro de Día Ocupacional APUDES.
- **Contenidos:** director del plan de autoprotección, medios humanos y organigrama, medios materiales, teléfonos de emergencia, clasificación de las emergencias y pautas de actuación ante emergencias, evacuación, responsabilidades de los medios humanos, pautas de uso de los equipos de extinción, señalización, plano de evacuación, uso de extintores ante incendios y realización de simulacro.
- **Participación:** todo el personal de ambos Centros de Día.
- **Objetivo del curso:** ofrecer la formación obligatoria en materia de autoprotección para garantizar la seguridad de todos ante situaciones de emergencia.

6.3. Formación en manipulador de alimentos.

- **Nombre:** Manipulador de alimentos.
- **Imparte:** Quality Project.
- **Calendario:** 17 de noviembre de 2021.
- **Duración:** 1 hora.
- **Instalaciones:** sala de talleres 2 del Centro de Día Ocupacional APUDES.

- **Contenidos:** contaminación e higiene alimentaria, alérgenos e información al consumidor, medidas de prevención y seguridad ante COVID 19 y plan extraordinario de prevención de desarrollo de la Listeria.
- **Participación:** personal de atención directa de ambos Centros de Día (monitores y cuidadores) y personal de cocina.
- **Objetivo del curso:** ofrecer formación continua de reciclaje en esta materia.

7. Mejora continua.

7.1. Mejoras para 2022.

Una vez concluido el plan general de actividades y revisadas las diversas incidencias acaecidas, hemos concluido que puede resultar necesario introducir las siguientes medidas correctivas y mejoras:

- **Programa de actividades deportivas:**
 - **Informes insuficientes:** en prácticamente ningún informe los responsables reflejan una valoración personal de la actividad. En este sentido, es importante obtener un mayor compromiso a la hora de completar los informes en todos sus apartados de acuerdo al modelo vigente.
 - **Variar la propuesta de actividades:** el abanico de actividades ofrecido en la actualidad puede llegar a resultar poco atractivo con el paso del tiempo, por lo que de cara al 2022 sería conveniente incluir un mayor número de actividades rotatorias que faciliten la motivación de los usuarios. Del mismo modo, resultaría interesante introducir actividades que faciliten la inclusión de aquellos usuarios con movilidad reducida y menos posibilidades para participar activamente.

- **Bajas o ausencias de cuidadores y apoyos:** hay que valorar una mejor respuesta ante estos casos para que afecten en la menor medida de lo posible al desarrollo de la actividad.
- **Mini olimpiadas:** dado el extraordinario éxito de éstas, se valorará el convertirla en una cita, al menos, anual con la que aumentar la visibilidad de los centros y la satisfacción de los usuarios.
- **Programa de actividades de ocio y tiempo libre:**
 - **Valoraciones por parte de los responsables en los informes de actividad:** del análisis de los diferentes informes se desprende la necesidad de que los responsables valoren todas y cada una de las actividades de cara a la mejora continua de las mismas. Esto no ha sido así durante el presente año, por lo que hay que establecer instrucciones más precisas y seguimientos semanales de los informes para garantizar que todos cuenten con una valoración completa y útil.
 - **Hay que incluir en uso de silla de ruedas** para aquellos usuarios que presenten movilidad reducida. De este modo, se facilita el desarrollo de estas actividades, especialmente cuando tienen lugar en el exterior.
- **Programa de actividades de ocio y tiempo libre extraordinarias:**
 - **Aportación de productos por parte de la familia:** es necesario seguir trabajando en la concienciación de algunas familias sobre la importancia de traer productos libre de alérgenos cuyo consumo es incompatible para algunos usuarios y que, de este modo, todos puedan disfrutar de ellos. Además, también hay que seguir insistiéndoles en la importancia de avisar al Centro con antelación.
 - **Elaboración de regalos por parte del Centro para los que cumplen años:** hay que valorar la posibilidad de que los usuarios y el personal del Centro puedan elaborar en los talleres de

manualidades algún obsequio para entregar a los usuarios que cumplen años (tarjetas de felicitación, etc.).

- **Horario y día de la semana preferentes:** es recomendable mantener el horario de la mañana como horario preferente para la celebración de los cumpleaños, ya que es un momento del día en el que hay una menor influencia de la falta de tiempo, lo que permite desarrollar la actividad de una forma más apacible y beneficiosa para los usuarios, y no se ve afectada por los turnos de comedor. Por otro lado, siempre es preferible evitar los viernes para la celebración de este tipo de eventos, ya que es un día en el que puede ser más complicado hacerlo por la mañana (puede haber salidas de ocio y tiempo libre) y de hacerlo durante los turnos de comedor hay aún menos tiempo disponible que el resto de la semana porque la hora de salida se adelanta 1 hora (se sale a las 16:00 en lugar de a las 17:00).
- **Programa de psicoestimulación cognitiva:** actualmente, la principal mejora del programa pasa por implementar los nuevos horarios y grupos de trabajo, aspecto que permitirá desarrollar el programa tal y como ha sido concebido (con evaluaciones iniciales y posteriores, registros de asistencia que incluyan la satisfacción de los usuarios, etc.).
- **Programa de fisioterapia:** dado que no ha podido desarrollarse durante todo el año, no han podido detectarse deficiencias importantes que requieran de algún tipo de corrección. Cabe mencionar, no obstante, que podrían buscarse alternativas para que situaciones como la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 no afecten al programa hasta el punto de que éste se vea cancelado.
- **Programa de ocioterapia:** al no haber podido desarrollarse durante todo el año, no hay deficiencias observadas que requieran de

mejora. El comienzo de este programa va a quedar supeditado siempre a la implementación de los nuevos horarios y grupos de trabajo, ya que surge de la necesidad que estos mismos originan, y dichos horarios y grupos no serán posibles hasta que se eliminen los grupos de convivencia y las medidas restrictivas con motivo del COVID-19. Hay que estar a la espera, por tanto, de la evolución de la pandemia durante 2022.

- **Programa de comedor (autonomía en cuidados personales):** es necesario desarrollar los registros de comedor para poder disponer de una información más operativa de cara a realizar una relación adecuada y útil de incidencias y otros aspectos a destacar sobre el desarrollo del programa y la evolución de los usuarios.
- **Programa de control de esfínteres (autonomía en cuidados personales):** es necesario desarrollar los registros de control de esfínteres para poder disponer de una información más operativa de cara a realizar una relación adecuada y útil de incidencias y otros aspectos a destacar sobre el desarrollo del programa y la evolución de cada usuario.
- **Programa de manualidades:**
 - **Calendarización no prevista desde el inicio:** esto ha llevado a la improvisación y, por ende, a una organización mejorable. Por ello, hay que elaborar una mejor planificación a principios de año que permita corregir estas deficiencias.
 - **Registros y valoraciones de los responsables:** en ninguna de las manualidades realizadas se han completado registros ni valoraciones debido a la improvisación antes mencionadas. Éste es un aspecto que también será importante corregir.

- **Otras mejoras:**

- En los 3 últimos años se ha mejorado notablemente la **visibilidad de los Centros de Día** a través de las redes sociales, la puesta en marcha de la página web, la presencia en medios de comunicación (prensa y radio) y la participación en eventos locales. No obstante, sigue quedando trabajo por hacer y en este sentido será importante poner en funcionamiento una cesta de la compra en la página web para comercializar los productos que hacen los usuarios o cambiar la imagen corporativa de los centros con el lanzamiento de un nuevo logo.
- Debido a la pandemia por el COVID-19 no ha sido posible disponer de **personal de prácticas** ni en 2020 ni en 2021, aspecto que será importante recuperar de cara a 2022 para favorecer un enfoque multidisciplinar en el trabajo con los usuarios.
- Resulta fundamental realizar una **oferta más variada de programas** que permita cubrir las necesidades e intereses de todos los usuarios, por lo que hay que seguir trabajando también en esa dirección.
- Una vez que la atención presencial sea plena y se recupere la normalidad tras la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se procederá a la **implantación de nuevos horarios y grupos de trabajo** a los que se ha venido haciendo referencia durante toda la memoria. Con ello se favorecerá, entre otras muchas cosas, la creación de grupos de trabajo en programas como el de psicoestimulación cognitiva, la consolidación del desarrollo del programa de manualidades durante todo el año, el comienzo de programas nuevos como el de ocioterapia, etc.

7.2. Calendario de actividades previsto para 2022.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN	DÍA/S DE LA SEMANA Y HORARIO	RESPONSABLE/S DE LA ACTIVIDAD
1 LABORTERAPIA: PROGRAMA DE MANUALIDADES	1 enero-31 julio 1 sept.-31 diciembre Sala Usuarios 2 CDPD	HORARIO J. NORMAL LUNES Y JUEVES 10:00 a 12:00 MARTES Y JUEVES 16:00 a 16:45 HORARIO J. REDUCIDA LUNES 10:00 a 12:00	RESPONSABLE Saray de Mena COLABORADORES Inma Mota Jesús Valencia
2 AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL: PROGRAMA DE PSICOEST. COGNITIVA	1 enero-31 julio 1 sept.-31 diciembre Sala Usuarios 2 CDPD	HORARIO J. NORMAL LUNES Y MIÉRCOLES 16:00 a 16:45 MARTES 10:00 a 12:00 HORARIO J. REDUCIDA MARTES Y JUEVES 10:00 a 12:00	RESPONSABLE Inma Mota COLABORADORES Saray de Mena Jesús Valencia
3 PROGRAMA ACTIV. OCIO Y TIEMPO LIBRE	1 enero-31 julio 1 sept.-31 diciembre Centro Fuera del Centro	HORARIO VIERNES 10:30 a 12:30	RESPONSABLES Raúl Gómez Castro Personal CDPD (rotan de una actividad a la siguiente)
4 PROGRAMA ACTIV. OCIO Y TIEMPO LIBRE EXTRAORDINARIAS	La del evento o fecha convenida Comedor del Centro	HORARIO LUNES A VIERNES Franja 12:30 a 13:00 Franja 14:00 a 15:10 <i>Valorar mejor horario según actividades del día y turnos de comedor del CDOPD</i>	RESPONSABLES Raúl Gómez Castro Personal CDPD (rotan de una actividad a la siguiente)
5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1 enero-31 julio 1 sept.-31 diciembre Polideportivo Municipal Sala Psicomotricidad CDPD	HORARIO MIÉRCOLES 10:45 a 12:45	RESPONSABLE Jesús Valencia
6 AUTONOMÍA EN CUIDADOS PERSONALES: PROGRAMA DE COMEDOR	1 enero-31 julio 1 sept.-31 diciembre Comedor de Centro Aseos del Centro	HORARIO LUNES A VIERNES <i>Desayuno</i> 9:00 a 10:00 <i>Almuerzo</i> 14:00 a 15:10 <i>Lavado de manos</i> 14:00 <i>Higiene dental</i> 15:10	RESPONSABLES Personal CDPD

<p>7 AUTONOMÍA EN CUIDADOS PERSONALES: CONTROL DE ESFÍNTERES</p>	<p>1 enero-31 julio 1 sept.-31 diciembre</p> <p>Aseos del Centro</p>	<p>HORARIO LUNES A VIERNES 10:00 a 10:30 15:00 a 16:00 Bajo demanda LUNES, MARTES Y JUEVES 12:00 a 12:30 MIÉRCOLES Y VIERNES 12:30 a 13:00</p>	<p>RESPONSABLES Personal CDPD</p>
<p>8 PROGRAMA DE FISIOTERAPIA</p>	<p>10 enero-30 junio</p> <p>Sala Psicomotricidad CDPD</p>	<p>LUNES, MARTES Y JUEVES 11:45 a 13:15 MIÉRCOLES Y VIERNES 12:30 a 13:15</p>	<p>RESPONSABLE Fisioterapeuta acreditado de clínica concertada</p>
<p>9 PROGRAMA DE OCIO TERAPIA</p>	<p>1 enero-31 julio 1 sept.-31 diciembre</p> <p>Sala Usuarios 1 CDPD</p>	<p>LUNES, MARTES Y JUEVES 10:00 a 12:00 LUNES A JUEVES No en jornada reducida 16:00 a 16:45</p>	<p>RESPONSABLES Jesús Valencia El cuidador que quede libre (si lo hubiera)</p>

En Utrera a 19 de enero de 2022



Raúl Gómez Castro (Director CDPD APUDES)